

**Asistentes:**

**Director**

Manuel Cañas Ramírez

**Secretario**

Luis M. Fernández de Ahumada

**Designados por el Director**

Ana Belén Ariza Villaverde

Juan Garrido Jurado

Francisco Ramón Lara Raya

Isabel María Moreno García

Fernando Pecí López

Fabiano Tavares Pinto

**Prof. con vinculación permanente**

Antonio Araúzo Azofra

Eduardo Cañete Carmona

Ángel Carmona Poyato

Antonio J. Cubero Atienza

José M<sup>a</sup> Flores Arias

María Luque Rodríguez

Carlos Diego Moreno Moreno

Francisco Javier Quiles Latorre

Isabel P. Santiago Chiquero

Marta Varo Martínez

**Prof. sin vinculación permanente**

Juan Carlos Gámez Granados

Cristina Martínez Ruedas

**Personal Administración y Servicios**

Rosa M. Relaño Luna

**Estudiantes**

Ana Jiménez Sánchez

Javier Juan Blanco

Irene Mérida Córdoba

Antonio Venzalá Serrano

**Invitados**

Miguel González Redondo

Juan Higuera Mohedano

Pablo Romero Carrillo

José Luis Olivares Olmedilla

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Escuela (nº 7/2022) celebrada el día 16 de diciembre de 2022, en la Sala de Juntas José Agüera Soriano del Campus Universitario de Rabanales.**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 16 de diciembre de 2022, se reúnen los miembros de Junta de Escuela que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 13 de diciembre de 2022.

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior.
2. Informe del Equipo Directivo.
3. Informe de representantes de los estudiantes.
4. Elección y designación de miembros de Comisiones de Junta de Escuela.
5. Discusión y aprobación, si procede, de cambio de fechas de exámenes en el Máster de Ing. Industrial
6. Discusión y aprobación, si procede, de resolución de reclamación de TFG en el Grado Ing. Eléctrica.
7. Discusión y aprobación, si procede, de resolución de reclamaciones de solicitudes de tema en el Grado Ing. Informática
8. Discusión y aprobación, si procede, de ratificación de propuesta de premio extraordinario de Máster de Ing. Industrial del curso 2021/22
9. Discusión y aprobación si procede, de planes de mejora de los títulos de Grado y Máster
10. Discusión y aprobación si procede, de planes de difusión de los títulos de Grado y Máster
11. Renovación de las UGC del Máster de Ingeniería Industrial y del Grado en Ingeniería Informática
12. Ruegos y Preguntas.

Excusan su ausencia: Alma L. Albuje Brotons, Joost van Duijn, Guillermo Guerrero Vacas, María Amalia Trillo Holgado, Martín Calero Lara, Matías Liñán Reyes, María Isabel López Martínez, Amelia Zafra Gómez, Andrés Gersnoviez Milla, María del Carmen Peces Prieto, María del Carmen Rincón Andújar, Jesús Escribano Serena, José Miguel Ríder Ramos

Punto 1. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**

Se aprueba el acta de Junta de Escuela de:

- ✓ Sesión extraordinaria de 2 de diciembre de 2022 (nº 6/2022).

El acta aprobada estará disponible en <https://www.uco.es/eps/es/junta-de-escuela>

Punto 2. **INFORME DEL EQUIPO DIRECTIVO**

**Director**

El director de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) procede a informar sobre diferentes temas y acontecimientos que pudieran ser de interés para la Escuela:

***Reconocimientos y honores:***

Nuestra felicitación a nuestro egresado de Grado en Ingeniería Mecánica y Máster de Ingeniería Industrial **D. Reyes Fernández Muñoz** por su TFM titulado Diseño de un tren de aterrizaje retráctil para un avión comercial, dirigido por el profesor D Rafael Rubén Sola Guirado, que ha obtenido el 1º premio de la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ESPAÑA.

Nuestra felicitación a **D. Jaime Gómez Castillo**, egresado del Grado de Ingeniería Mecánica por el 1º premio de la Fundación Caja Rural del Sur al mejor expediente de Grado de la EPSC y a **D. Luis Miguel Rodríguez Hidalgo** egresado del Grado de Ingeniería Electrónica Industrial como finalista del premio de la Fundación Caja Rural del Sur al mejor expediente de Grado de la EPSC

Nuestra felicitación a todos los profesores que han promocionado en su carrera profesional: Rafael Rubén Sola Guirado, Aurora Sáez Manzano, Juan Alfonso Lara Torralbo, Mario Ruz Ruiz y Óscar Rodríguez Alabanda.

***Información general:***

Se han celebrado el 15 de diciembre elecciones parciales a Claustro.

***Vicerrectorado de Política Científica:***

- Se han resuelto 8 plazas Ramón y Cajal y 5 plazas Juan de la Cierva.
- Se han captado 4 M€ en proyectos de investigación
- La Consejería tiene previsto 2,5 M€ para empleo joven entre todas las Universidades Andaluzas.

***Vicerrectorado De Salud Y Bienestar De La Comunidad Universitaria:***

Se está elaborando una estrategia de deporte universitario

***Vicerrectorado De Innovación Y Transferencia:***

Se ha presentado el proyecto Biotech. El próximo 20 de diciembre se celebrará la Gala Galileo. Se han captado 1 M€ con colaboración pública-privada

***Vicerrectorado De Campus Sostenible:***

Se pretende acelerar el uso de botellas de agua rellenables. Se ha elaborado un plan de medidas de ahorro energético.

***Vicerrectorado De Personal Docente E Investigador:***

Se está elaborando un borrador de reglamento y el baremo para la contratación urgente. Se están baremando 15 plazas de Ayudante doctor de investigación

***Vicerrectorado De Igualdad, Inclusión Y Compromiso Social:***

Se ha celebrado el 25 N con los puntos Violeta. En el campus de Rabanales se hizo en el Aulario

***Vicerrectorado De Transformación Digital Y Gestión De Datos:***

Se está trabajando en un reglamento para las asignaturas que se imparten online. Se están actualizando los recursos digitales de UCOPRESS. Se está trabajando para crear un usuario único para todas las aplicaciones de la UCO. Se está actualizando la red WIFI. Se está actualizando la Sede Electrónica.

***Vicerrectorado De Estudios De Posgrado:***

En doctorado ha habido 262 solicitudes. Hay 1340 renovaciones de tutela de doctorado. Después de la última fase adjudicación de plazas de máster hay matriculados 2100 estudiantes.

***Vicerrectorado De Estudios De Grado, Calidad E Innovación Docente:***

Se ha prorrogado por 4 años la utilización del programa de realización de horarios de Bullet. En el próximo Consejo de Gobierno se quiere aprobar el Calendario Académico del curso 2023-24. Con algunas propuestas que tendremos que concretar en la Junta de Escuela, una vez que se apruebe en Consejo de Gobierno. El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes nos informará con más detalle.

***Vicerrectorado De Estudiantes Y Cultura:***

Se está trabajando en la Asociación Alumni en colaboración con los consejos de estudiantes

**Gerencia:**

Se informa del aumento de presupuesto para el próximo año de 200.000 € para acciones estratégicas de los Centros. El reparto entre los centros será a razón de 80% fijo y 20% variable. Previsiblemente se aprobará en un próximo Consejo de Gobierno.

A nivel de Universidad en el presupuesto se prevé un incremento del 3%, que es solo suficiente para cubrir el incremento salarial. Se está negociando con la Consejería para conseguir un incremento mayor.

Se está trabajando en la RPT.

Se está trabajando en la regulación del teletrabajo.

Se ha estado negociando el calendario laboral.

**Respecto al Grado de Ingeniería Informática:**

El pasado lunes 12 de diciembre se celebró la Conferencia de Directores de Ingeniería Informática. Se informó:

- Esta en la agenda la actualización de las fichas de grado para considerar los resultados de evaluación en lugar de competencias, desde el CODDII existe el compromiso de redactarlos para febrero y poder incorporarla a la próxima modificación de planes de estudio. Se pretende que las fichas se publiquen de forma oficial.
- Se trasladará al ministerio correspondiente la necesidad de crear otros tres itinerarios: Ciencia de Datos, Ciberseguridad y Inteligencia Artificial; y varios másteres recomendados según el itinerario cursado. La información completa se mandará en cuanto sea posible (sobre febrero).
- En el caso de las Universidades Andaluzas se compartió la experiencia en las Olimpiadas de Informática, el lego league y alguna otra experiencia. La finalidad en todos los casos es aumentar el interés por la titulación de Ingeniería Informática de alumnos desde primaria. También se consideró la posibilidad de crear una bolsa de trabajo y/o de prácticas conjunta de las Escuelas Andaluzas (no se llegó a concretar nada, pero se quedó en mantener el contacto).

**Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes**

***Calendario académico oficial de estudios de grado (curso 2023-2024)***

Durante las últimas semanas se han llevado a cabo varias reuniones entre el Vicerrectorado de estudios de Grado, Calidad e Innovación Docente, tanto con el estamento de Estudiantes, como con los representantes de los distintos Centros adscritos a la Universidad de Córdoba, con objeto de consensuar el calendario académico para el curso 2023/2024.

Se introducen algunos cambios significativos, en especial en lo correspondiente a la fecha de comienzo del curso académico, así como al tratamiento de la convocatoria de septiembre, con objeto de evitar problemas durante el proceso de matrícula, derivados del solapamiento con las convocatorias de exámenes, y que en ocasiones, son origen de incidencias y situaciones conflictivas desde el punto de vista administrativo (anulaciones de matrícula, devolución de tasas,...) y que pueden llegar a perjudicar seriamente a los estudiantes (imposibilidad de obtención de certificado de títulos, devolución de becas,...).

La propuesta que se llevará próximamente a Consejo de Gobierno contempla las siguientes indicaciones generales:

- La actividad docente tendrá una duración de 40 semanas, 30 de clases y 10 de exámenes. Las 30 semanas de clases se dividirán en 15 para cada cuatrimestre.

- Cualquier modificación sobre el contenido del calendario deberá ser aprobada por la Junta de Escuela y tener el visto bueno del Vicerrectorado de Estudios de Grado, Calidad e Innovación docente.

#### **Propuesta de calendario 2023/2024:**

Primer cuatrimestre: Período lectivo: 18 septiembre 2023 a 12 enero 2024.

Este período podría alterarse en una semana a criterio de los Centros (adelantarse para finalizar antes de Navidad o atrasarse en el caso de primer curso de Centros que no cubran su cupo de admisión de estudiantes en la primera fase). Eso también repercutiría en las convocatorias de exámenes.

Segundo cuatrimestre: Período lectivo: 19 febrero 2024 a 7 junio 2024.

Igual que en el primer cuatrimestre, este período podría adelantarse/atrasarse, a criterio de los Centros en una semana.

#### **Convocatoria extraordinaria de septiembre:**

2 - 7 septiembre 2024 (mediante solicitud: julio 2024). Esta convocatoria se podría adelantar a julio, en caso de adelantar el calendario académico, a criterio del Centro.

Características:

- Esta convocatoria pertenece al curso que termina (2023-2024).
- Podrá solicitarse para un máximo de tres asignaturas en los grados simples y cuatro en los dobles grados.
- En el caso de No presentación, tendrá la calificación de No Presentado, pero consumirá una convocatoria dentro de las disponibles según el Régimen de Permanencia.
- Se podrá hacer uso de la convocatoria extraordinaria de septiembre, incluso habiendo consumido las dos convocatorias ordinarias disponibles en el mismo curso académico.

Afectación al curso académico 2022/2023

- Convocatoria extraordinaria: 1 septiembre - 7 septiembre 2023.
- Esta convocatoria pertenece al curso que termina (2022-2023) y con iguales características a las descritas para el curso 2023-2024.
- Tras la finalización de la convocatoria de septiembre se abrirá un periodo de regularización de matrícula.

#### **Subdirectora de Calidad e Innovación**

##### *Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora en los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba 2022*

Se ha presentado una propuesta que incluye 4 acciones de mejora para los títulos de Grado (importe máximo financiable 5000 €) y una propuesta que incluye 1 acción de mejora para el Máster de Ingeniería Industrial (importe máximo financiable 1000 €).

### Punto 3. INFORME DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

#### *Comisiones de Junta de Escuela*

Se han elegido a los estudiantes que querían formar parte en alguna de las comisiones de junta de Escuela y se han enviado los nuevos integrantes miembros de las comisiones a dirección de JDE (si los hubiere).

#### *Presupuestos*

Reuniones periódicas tanto presidentes de centros como desde CEUCO con rectorado a la espera de respuestas en cuanto a nuevos presupuestos y aclaraciones sobre administración de estos.

#### *Plenos de CEEPS*

En lo que llevamos de curso se han podido programar un total de dos plenos (uno ordinario y el segundo, extraordinario) en los que se han explicado a los estudiantes varios asuntos con respecto a la atención hacia ellos, además de nuevas características de alquiler de material nuevo. Se ha informado las nuevas actualizaciones referentes a las JEDII. Aclaración: que los horarios de atención principalmente a los estudiantes no entren en horario nocturno. Este año, al igual que el año pasado, se ha continuado con el reconocimiento a la gran labor docente.

#### *Actividades*

Se ha celebrado el primer evento del año, este ha sido la Chocolatada para esta, según las estimaciones, hemos llegado a más de 1200 estudiantes entre todos los centros que han asistido a este acto.

#### *Sectoriales*

Durante este primer cuatrimestre hemos tenido representación en la sectorial de AERRAITI (2-6 de noviembre) celebrada en Vigo, cuyos asistentes fueron Ana Jiménez, José Luis Sanz y Marta López. Por parte de RITSI, se hizo todo lo posible pero debido a no tener en el momento respuesta desde vicerrectorado sobre pagos de la sectorial y recibirla muy ajustada con la fecha de la celebración del evento, no se pudo tener representación. Ya se prepara, en cuanto a representación en sectoriales las siguientes jornadas de formación de RITSI.

#### *Tesorería*

Se ha cerrado el ejercicio económico del año 21-22 sin problema de faltas de presupuesto, agradecemos a que la última sectorial la pagó vicerrectorado y eso nos ha facilitado una mayor flexibilidad económica. Quedarían pendientes de recibir algunas facturas presentadas en las últimas semanas, que incluyen compra de material deportivo y viaje de representación a Belmez.

### Punto 4. ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES DE JUNTA DE ESCUELA.

El Director, en cumplimiento de la Propuesta de Comisiones delegadas de Junta Escuela publicada el 7 de diciembre en BOUCO, plantea la elección (tras presentación de candidaturas), designación y delegación de los puestos de las siguientes comisiones:

- Comisión de Asuntos Económicos (CAE)

Presidencia: Manuel Cañas Ramírez

Docentes (3): José Miguel Martínez Valle, Martín Calero Lara. Una plaza desierta

Estudiantes (2): Irene Mérida Córdoba y Pedro M. Barrera Lara

PAS (designación): María del Carmen Rincón Andújar

- Comisión de Reconocimiento y Transferencia

Presidencia (delegación): Luis Manuel Fernández de Ahumada

Docentes (5): José Miguel Martínez Valle (GIM), José Zamora Salido (GIE), Juan Garrido Jurado (GIEI), María Luque Rodríguez (GII), Esther Molero Romero (MII).

Estudiantes (1): Javier Juan Blanco

PAS (designación): Susana Luna Cosano

<b>COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA (GRADO ING. ELÉCTRICA)</b>	Votos
Morales Leal, Tomás	8
Zamora Salido, José	10
En blanco	6

<b>COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA (GRADO ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)</b>	Votos
Garrido Jurado, Juan	16
Morales Leal, Tomás	4
En blanco	4

<b>COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA (GRADO ING. INFORMÁTICA)</b>	Votos
Fernández García, Nicolás Luis	6
Luque Rodríguez, María	14
Madrid Cuevas, Francisco J.	1
En blanco	3

<b>COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA (MÁSTER EN ING. INDUSTRIAL)</b>	Votos
Garrido Jurado, Juan	10
Molero Romero, Esther	12
En blanco	2

- Comisión de Docencia:

Presidencia (delegación): Francisco Ramón Lara Raya

Docentes (5): Marta M<sup>a</sup> Varo Martínez, Carlos Castillo Rodríguez, Guillermo Guerrero Vacas, Martín Calero Lara, Isabel Santiago Chiquero

Estudiantes (5): Tania María Caro Romero, Marta López Marabotto, José Luis Sanz Becerro, Rafael Ángel Morales Ruiz, Joaquín Mateos Barroso.

<b>COMISIÓN DE DOCENCIA</b>	Votos
Calero Lara, Martín	15
Castillo Rodríguez, Carlos	9
Guerrero Vacas, Guillermo	9
Herruzo Gómez, Ezequiel	6
Martínez Valle, José Miguel	1
Santiago Chiquero, Isabel Pilar	23
Varo Martínez, Marta	22

- Comisión de Relaciones Internacionales

Presidencia (delegación): Joost van Duijn

Docentes (5): Francisco J. Bellido Outeiriño (GII), Rafael Real Calvo (GIEI), David Bullejos Martín (GIE), Esther Molero (GIM). No hay candidatos al Máster de Ing. Industrial.

Estudiantes (2): Juan Higuera Mohedano, José Luis Gutiérrez Gómez

PAS (designación): Francisco Cruz Navas

<b>COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES (GRADO ING. ELÉCTRICA)</b>	Votos
Bullejos Martín, David	16
Martínez García, Gonzalo	8

<b>COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES (GRADO ING. MECÁNICA)</b>	Votos
Molero Romero, Esther	17
Tavares Pinto, Fabiano	4
En blanco	3

- Comisión de Prácticas Externas  
Presidencia (delegación): Joost van Duijn  
Coordinadores de titulación  
Estudiantes (2): Ana Freire Muñoz, José Miguel Ríder Ramos  
PAS (designación): Carmen María Navas Arrebola

- Comisión de TFG GIE  
Presidencia: José Luis Olivares Olmedilla  
Docentes (3): José Zamora Salido, Tomás Morales Leal, Martín Calero Lara

- Comisión de TFG GIEI  
Presidencia: Miguel González Redondo  
Docentes (3): Eduardo Cañete Carmona, Rafael Real Calvo, Mario Ruz Ruiz

<b>COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO (GRADO ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL)</b>	Votos
Cañete Carmona, Eduardo	7
Garrido Jurado, Juan	6
Garrido Zafra, Joaquín	3
Morales Leal, Tomás	1
Pallarés López, Víctor	6
Real Calvo, Rafael	9
Ruz Ruiz, Mario L.	9
En blanco	3

- Comisión de TFG GIM  
Presidencia: María Isabel López Martínez  
Docentes (3): José Miguel Martínez Valle, Rafael Pérez Alcántara, Óscar Rodríguez Alabanda. En esta comisión, según la normativa de comisiones delegadas, debe haber 2 miembros, al menos, de las áreas de tecnología específica.

<b>COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO (GRADO ING. MECÁNICA)</b>	Votos
Castillo Rodríguez, Carlos	9
Martínez Valle, José Miguel	5
Pérez Alcántara, Rafael	13
Rodríguez Alabanda, Óscar	7
Sáez Bastante, Javier	3
En blanco	3

- Comisión de TFG GII

Presidencia: Antonio Araúzo Azofra

Docentes (3): Rafael Muñoz Salinas, María Luque Rodríguez, José Luis Ávila Jiménez

- Comisión de TFM

Presidencia: Pablo Romero

Docentes (3): José Miguel Martínez Valle, Mario Ruz Ruiz, José Zamora Salido. Hay un empate para el tercer miembro que se dirime según el artículo 37 del Reglamento Electoral de la Universidad.

<b>COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>	Votos
Castillo Rodríguez, Carlos	6
Martínez Valle, José Miguel	7
Ruz Ruiz, Mario L.	13
Sáez Bastante, Javier	6
Zamora Salido, José	6
En blanco	3

Las profesoras Marta Varo e Isabel Santiago manifiestan su disconformidad con el hecho de la aplicación del artículo 35 del Reglamento Electoral de la Universidad (*Presencia equilibrada de mujeres y hombres en órganos colegiados*) en la votación de las candidaturas a la Comisión de Docencia.

**Punto 5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CAMBIO DE FECHAS DE EXÁMENES EN EL MÁSTER DE ING. INDUSTRIAL**

El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes presenta una serie de cambios en las fechas de exámenes del Máster de Ing. Industrial (Anexo I). Se aprueban por asentimiento.

**Punto 6. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE TFG EN EL GRADO ING. ELÉCTRICA**

El Director presenta el informe del tribunal reevaluador (Anexo II) que no presenta una nota específica. El Director plantea la necesidad de establecer una nota en dicho informe. Se establece un turno de palabra que es iniciado por el profesor Antonio Cubero (miembro del tribunal evaluador). El profesor Cubero entiende que la norma no le obliga a emitir una nota sino el informe. Su intención era poner la nota, pero, como defienden en el informe, no lo hacen. El Secretario de la Escuela afirma que “hay en el informe elementos que plantean diferencias con la justificación del primer tribunal y que hay que tener claro que para cualquier evaluación nunca se valorar la presentación que llevó a cabo el estudiante en su momento”. Igualmente, ante la afirmación en el informe de la comisión que apunta a que el 6 de abril del 22 “el director del proyecto presenta un informe de alegaciones a la Comisión de Proyectos, sobre las sugerencias realizadas a la petición de tema, sin que tengamos constancia de que recibiera respuesta”, contesta que “el director del TFG escribió un correo electrónico a la presidenta de la Comisión de TFG y, por tanto, no lo dirigió al correo del administrativo de la Secretaría que es quien le había hecho llegar tanto al alumno como al director las resoluciones de la comisión. Por tanto, no se puede hablar de silencio administrativo como parece denotar el informe de la tribunal reevaluador”. El profesor Fernando Peci entiende que debe cambiarse el Reglamento de TFG y que no se establece en ningún documento “que el incumplimiento de las sugerencias de la Comisión de TFG acarree una nota baja”. La profesora Marta Varo se pregunta “qué acarrea el hecho de no aceptar las sugerencias de la Comisión de TFG”. Respecto al informe del tribunal reevaluador pregunta que “cuán bueno es el TFG

evaluado y que se deben dar unas pautas claras de trabajo a los tribunales evaluadores de TFG”. La profesora Isabel Santiago estima que “el alumno podía no conocer la normativa, aunque el trabajo es bueno”. El profesor José Luis Olivares (miembro del tribunal reevaluador e invitado a Junta de Escuela) estima que “se podría dar una nota pero que se debe penalizar el incumplimiento de varios puntos”. El profesor Ángel Carmona afirma que “las sugerencias no son de obligado cumplimiento”. El profesor Fabiano Tavares estima que “el tribunal debe poner una nota” lo que es apoyado por la profesora Ana Belén Ariza y la PAS Rosa Relaño. La estudiante Irene Mérida estima que “según lo establecido por el primer tribunal, el estudiante debería haber suspendido”. El profesor José María Flores recalca que “ha habido en el TFG una orientación distinta a la planteada en los objetivos del anteproyecto (didáctica vs. profesional)”. El profesor Olivares interviene otra vez indicando que “ha habido un cambio en los objetivos del TFG respecto a los planteados en el anteproyecto”. Estos dos comentarios suscitan bastante consenso de tal manera que el Director plantea que “si un TFG cambia los objetivos planteados en el anteproyecto, ¿debería calificarse como suspenso?”. Al ser acogida dicha pregunta con mayoritario consenso, se plantea una votación secreta para calificar el TFG consistente en “A la vista del informe del Tribunal reevaluador y de la deliberación en Junta de Escuela, considero que la nota que debe otorgarse al TFG de Don Francisco Javier Martín Cadenas es de 5.0” que puede contestarse con “sí”, “no” o en blanco. El resultado de la votación es de 18 síes, 2 noes y 2 en blanco. Con anterioridad a la finalización de este punto, abandonaron la sesión los profesores Fabiano Tavares y Juan Carlos Gámez. Se aprueba ratificar la nota de 5, lo que se comunicará al estudiante.

**Punto 7. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE SOLICITUDES DE TEMA EN EL GRADO ING. INFORMÁTICA**

El Director presenta el informe de la terna de expertos (Anexo III) que estima parcialmente las reclamaciones y que es aprobada por unanimidad. Se otorgará un plazo extraordinario a los estudiantes para que sus solicitudes de tema puedan ser estudiadas por la Comisión de TFG de Informática.

.

**Punto 8. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RATIFICACIÓN DE PROPUESTA DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE MÁSTER DE ING. INDUSTRIAL DEL CURSO 2021/22**

El Secretario presenta la propuesta de Premio Extraordinario de Máster (Miguel Rodríguez Fernández, anexo IV) que se envió con carácter urgente a la Comisión de Másteres y Doctorado y que se ratifica por asentimiento.

**Punto 9. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE PLANES DE MEJORA DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER**

La Subdirectora de Calidad e Innovación presenta los planes de mejora de los títulos de la Escuela (Anexo V) que se han aprobado por asentimiento.

**Punto 10. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE PLANES DE DIFUSIÓN DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER**

La Subdirectora de Calidad e Innovación presenta los planes de difusión de los títulos de la Escuela (Anexo VI) que se han aprobado por asentimiento.

**Punto 11. RENOVACIÓN DE LAS UGC DEL MÁSTER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DEL GRADO EN INGENIERÍA**

## INFORMÁTICA

La Subdirectora de Calidad e Innovación presenta las candidaturas. Se ha nombrado miembro de la UGC del Máster de Ingeniería Industrial a Víctor Pallarés y de la de Ingeniería Informática a José Luis Ávila Jiménez.

### Punto 12. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:05horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

VºBº

Prof. D. Manuel Cañas Ramírez

Director de la EPSC

Prof. Dr. D. Luis Manuel Fernández de Ahumada

Secretario de la EPSC

**ESCUELA POLITÉCNICA  
SUPERIOR DE CÓRDOBA**  
Universidad de Córdoba

